



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 072 088**

② Número de solicitud: U 201030057

⑤ Int. Cl.:
A61G 15/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **26.01.2010**

⑦ Solicitante/s: **Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Edificio de Laboratorios, 6º Plt.
Avda. Manuel Siurot, s/n
41013 Sevilla, ES**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **18.05.2010**

⑦ Inventor/es: **Joshi Otero, Joel**

⑦ Agente: **Pons Ariño, Ángel**

⑭ Título: **Silla de operaciones, en especial silla para cirujano.**

ES 1 072 088 U

DESCRIPCIÓN

Silla de operaciones, en especial silla para cirujano.

5 Objeto de la invención

La presente invención pertenece al campo los instrumentos, utensilios o accesorios para cirugía, y más concretamente a sillas para operar.

10 El objeto principal de la presente invención es una silla de operaciones para hospitales o similares, en especial una silla para cirujano que permite obtener una posición cómoda y estable durante las horas de trabajo.

Antecedentes de la invención

15 Actualmente, las mayoría de las intervenciones quirúrgicas realizadas en las salas de operaciones de los hospitales se realizan con los cirujanos de pie en posición vertical, pasando gran cantidad de horas de trabajo en esta posición o en un taburete convencional, con las consecuentes cargas y molestias en la zona cervical, lumbar, así como en los miembros inferiores.

20 El estar de pie es una postura humana natural y por sí misma no representa ningún riesgo particular para la salud. Sin embargo, trabajar de pie de manera regular puede provocar dolor en los pies, hinchazón de las piernas, venas varicosas, fatiga muscular general, dolor en la parte baja de la espalda, rigidez en el cuello y los hombros, y otros problemas de salud. Existen quejas comunes entre los vendedores, operadores de máquinas, trabajadores de línea de ensamblaje y otros cuyos trabajos requieren permanecer de pie períodos prolongados.

25 Cirujanos, camareros, dependientas, peluqueras, que pasan muchas horas de pie porque así lo obliga su trabajo deberían ser conscientes del riesgo de sufrir insuficiencia venosa y varices. Ocho de cada 10 personas que trabajan de pie sin caminar tienen insuficiencia venosa y un 26% de los mayores de 18 años ya han desarrollado varices.

30 Asimismo el estar de pie durante mucho tiempo seguido contribuye también a que las articulaciones de la columna, caderas, rodillas y pies se inmovilicen temporalmente o se bloqueen. Esta inmovilidad puede posteriormente llevar a enfermedades reumáticas debido al daño degenerativo en los tendones y ligamentos (las estructuras que unen músculos y huesos).

35 Por otra parte, actualmente son conocidas en el estado del arte sillas de operaciones especialmente adaptadas para situar y ubicar de manera confortable al paciente o cirujano dentro del campo quirúrgico, sin embargo, dichas sillas resultan muy costosas y poco prácticas, debido a la gran cantidad y complejidad de sus elementos componentes, los cuales en caso de avería resulta muy complicado y cara su reparación.

40 El problema técnico aquí planteado es dar asiento, estabilidad y comodidad a todos aquellos trabajadores, en especial cirujanos, que realizan su trabajo de pie de manera continua y prolongada mediante una silla de operaciones que sea sencilla estructuralmente, práctica, y que no represente un coste elevado.

Descripción de la invención

45 Mediante la presente invención se resuelve el problema técnico planteado anteriormente, proporcionando una silla de operaciones, en especial una silla para cirujano, simple estructuralmente, de fácil uso y coste reducido, mediante la cual se permite que el trabajador permanezca sentado e inclinado sensiblemente boca abajo, en posición cómoda, fija y estable durante las horas de trabajo, minimizando de esta manera las posibles lesiones musculares y molestias provocadas por estar de pie durante largo tiempo.

La silla de operaciones, en especial silla para cirujano, objeto de invención, del tipo que comprende:

- 55 - un soporte adaptado para proporcionar estabilidad y sujeción a la silla, formado por una base destinada a apoyarse sobre el suelo, un tramo inferior que parte de la base, y un tramo superior introducido parcialmente en el tramo inferior, y adaptado para su desplazamiento telescópico respecto a dicho tramo inferior;
- 60 - un mecanismo de liberación vinculado al soporte que permite el desplazamiento y la regulación en altura del tramo superior; y
- 65 - un sector de apoyo en el cual está destinado a apoyarse el cirujano en posición levemente inclinada boca abajo, unido al tramo superior mediante una articulación, y que comprende a su vez un reposacabezas frontal en el cual el cirujano apoya su frente, un apoyo central adaptado para recibir el tórax del cirujano, y un asiento sobre el cual el cirujano va sentado.

De acuerdo con la silla de la presente invención el conjunto formado por el tramo inferior y el tramo superior está inclinado respecto de la base, y de la cara inferior del asiento parte una pletina adaptada para regular la inclinación

del sector de apoyo respecto del tramo superior, estando dicha pletina dotada de unos taladros en cuyo interior se introduce un pasador para la fijación de la pletina al tramo superior con la inclinación pretendida.

5 Preferentemente, el tramo inferior comprende adicionalmente una barra principal de la que parten perpendicularmente dos barras horizontales que presentan unos rodillos, preferiblemente de material elástico, adaptados para recibir el dorso de los pies del cirujano quedando sus piernas semiflexionadas, y un elemento de tope vinculado a la barra principal destinado a recibir las plantas de los pies.

10 Se ha previsto asimismo que el apoyo central, en el cual se apoya el tórax del cirujano sea ajustable en altura e inclinación.

15 Por tanto mediante la presente invención se proporciona una silla de operaciones, en especial silla para cirujano, sencilla, práctica y de fácil manejo, que posibilita la obtención de una posición ergonómica, cómoda y estable de un trabajador que desarrolle su actividad en un quirófano general y se requiera mantener al profesional de manera estática, ya sea cirugía general, maxilofacial, plástica, etc., evitando y reduciendo considerablemente las molestias causadas por una permanencia prolongada del trabajador en posición vertical.

Descripción de los dibujos

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 Figura 1.- Muestra una vista lateral de la silla de operaciones objeto de la presente invención.

Figura 2.- Muestra una vista frontal de la silla de operaciones donde se aprecian claramente los dos rodillos de apoyo de los pies, así como la configuración curvada de los cuerpos que unen lateralmente el reposacabezas con el apoyo central, y éste último con el asiento.

30

Realización preferente de la invención

35 Tal y como se puede apreciar en las figuras arriba referenciadas, de acuerdo con una realización preferente de la invención la silla de operaciones, en especial silla para cirujano, comprende:

35

- un soporte (1) adaptado para proporcionar estabilidad y sujeción a la silla, formado por una base (2) destinada a apoyarse sobre el suelo, un tramo inferior (3) que parte de la base (1), y un tramo superior (4) introducido parcialmente en el tramo inferior (3), y adaptado para su desplazamiento telescópico respecto a dicho tramo inferior (3);

40

- un mecanismo de liberación (12), mostrado en la figura 1, vinculado al soporte (1) que permite el desplazamiento y la regulación en altura del tramo superior (4); y

45

- un sector de apoyo (5) que presenta una configuración en "L", tal y como representa la figura 1, en el cual está destinado a apoyarse el cirujano en posición inclinada boca abajo, unido al tramo superior (4) mediante una articulación (6), y que comprende a su vez un reposacabezas (7) frontal en el cual el cirujano apoya su frente, un apoyo central (8) adaptado para recibir el tórax del cirujano, y un asiento (9) sobre el cual el cirujano va sentado; donde el conjunto formado por el tramo inferior (3) y el tramo superior (4) está inclinado respecto de la base (2), y de la cara inferior del asiento (9) parte una pletina (13) adaptada para regular la inclinación del sector de apoyo (5) respecto del tramo superior (4), estando dicha pletina (13) dotada de unos taladros (14) en cuyo interior se introduce un pasador (15) para la fijación de la pletina (13) al tramo superior (4) con la inclinación pretendida.

50

55 En la figura 1 se puede observar que el tramo inferior (3) comprende adicionalmente una barra principal (31) de la que parten perpendicularmente dos barras horizontales (32) que disponen de unos rodillos (33) de material elástico adaptados para recibir el dorso de los pies del cirujano, y un elemento de tope (34) vinculado a la barra principal (31) destinado a recibir las plantas de los pies.

60 En las figuras 1 y 2 puede apreciarse que el reposacabezas (7) frontal está ubicado en la zona distal del sector de apoyo (5); el apoyo central (8) queda dispuesto en la zona media de dicho sector de apoyo (5) y está unido lateralmente al reposacabezas (7) frontal mediante un primer cuerpo curvado (10) mostrado en la figura 2, especialmente adaptado para permitir una cómoda incorporación del cirujano a la silla de operaciones.

65 Por su parte, el asiento (9) sobre el cual el cirujano va sentado, está ubicado en la parte del sector de apoyo (5) más próxima a la articulación (6), y unido igualmente de forma lateral al apoyo central (8) mediante un segundo cuerpo curvado (11) mostrado en la figura 2.

REIVINDICACIONES

1. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano que comprende:

5 - un soporte (1) adaptado para proporcionar estabilidad y sujeción a la silla, formado por:

- una base (2) destinada a apoyarse sobre el suelo,

10 - un tramo inferior (3) que parte de la base (1), y

- un tramo superior (4) introducido parcialmente en el tramo inferior (3), y adaptado para su desplazamiento telescópico respecto a dicho tramo inferior (3);

15 - un mecanismo de liberación (12) vinculado al soporte (1) que permite el desplazamiento y la regulación en altura del tramo superior (4); y

20 - un sector de apoyo (5) en el cual está destinado a apoyarse el cirujano en posición levemente inclinada boca abajo, unido al tramo superior (4) mediante una articulación (6), y que comprende a su vez un reposacabezas (7) frontal en el cual el cirujano apoya su frente, un apoyo central (8) adaptado para recibir el tórax del cirujano, y un asiento (9) sobre el cual el cirujano va sentado,

25 **caracterizado** porque el conjunto formado por el tramo inferior (3) y el tramo superior (4) está inclinado respecto de la base (2), y de la cara inferior del asiento (9) parte una pletina (13) adaptada para regular la inclinación del sector de apoyo (5) respecto del tramo superior (4), estando dicha pletina (13) dotada de unos taladros (14) en cuyo interior se introduce un pasador (15) para la fijación de la pletina (13) al tramo superior (4) con la inclinación pretendida.

30 2. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano, de acuerdo con reivindicación 1 **caracterizado** porque el tramo inferior (3) comprende adicionalmente una barra principal (31), de la que parten perpendicularmente dos barras horizontales (32) que disponen de unos rodillos (33) adaptados para recibir el dorso de los pies del cirujano, y un elemento de tope (34) vinculado a la barra principal (31) destinado a recibir las plantas de los pies.

35 3. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano, de acuerdo con reivindicación 1 **caracterizado** porque el reposacabezas (7) está unido lateralmente al apoyo central (8) mediante un primer cuerpo curvado (10) especialmente adaptado para permitir una cómoda incorporación del cirujano a la silla de operaciones.

40 4. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano, de acuerdo con reivindicación 1 **caracterizado** porque el apoyo central (8) está unido lateralmente al asiento (9) mediante un segundo cuerpo curvado (11).

50 5. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano, de acuerdo con reivindicación 1, **caracterizado** porque el sector de apoyo (5) presenta una configuración en "L".

45 6. Silla de operaciones, en especial silla para cirujano, de acuerdo con reivindicación 2 **caracterizado** porque los rodillos (33) son de material elástico.

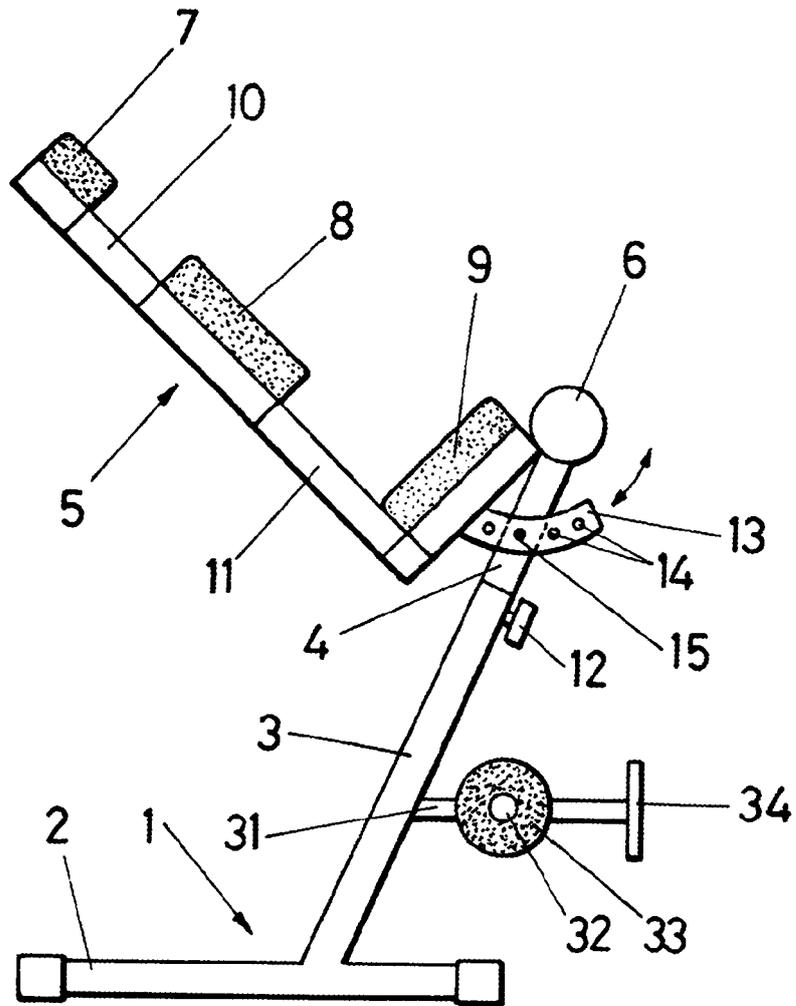


FIG.1

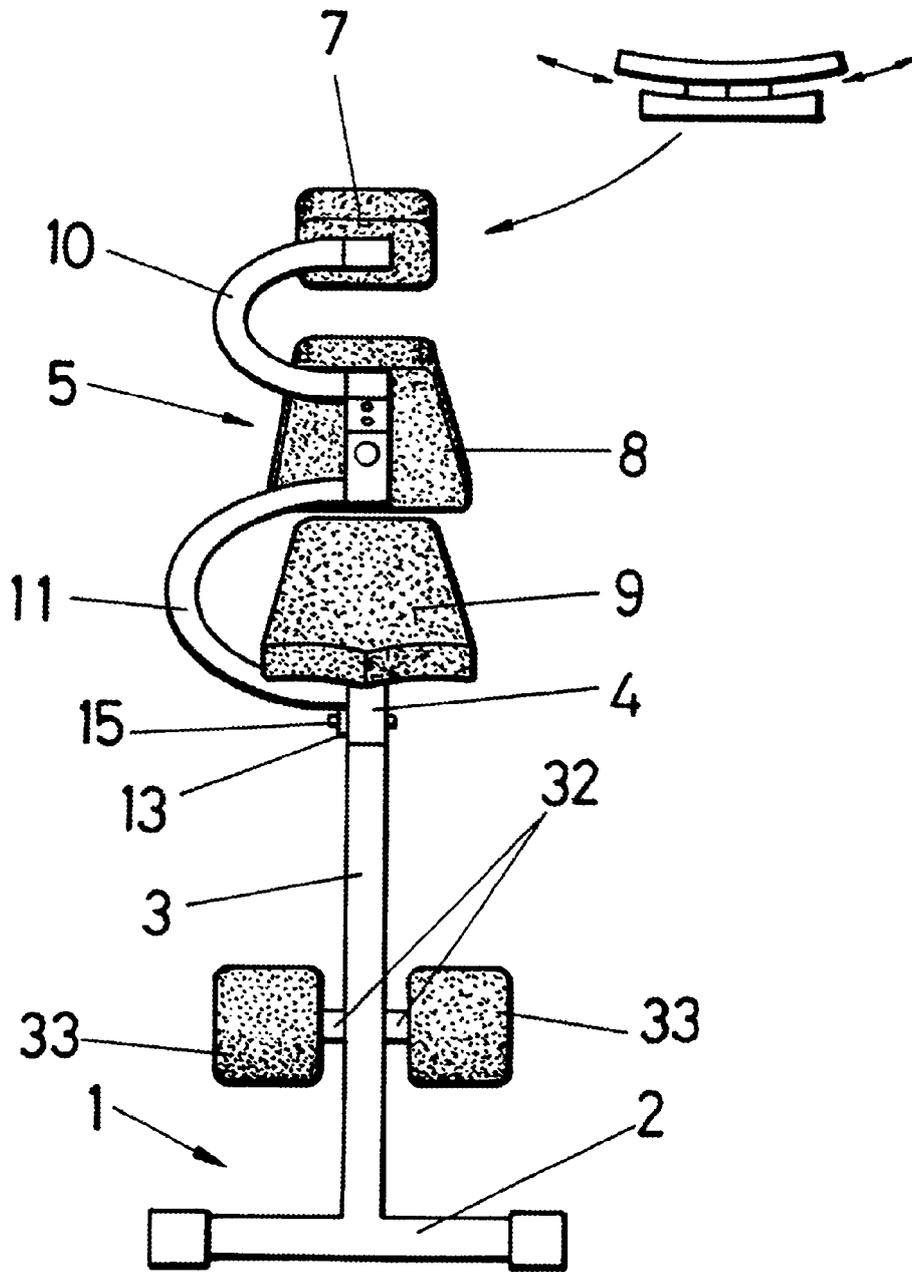


FIG.2